

ECONOMÍA Y TRABAJO



Puestos de alimentación en el mercado de Triana, en Sevilla, el día 8. / PACO PUENTES

El Gobierno recaudará casi 12.000 millones este año por la inflación

El IPC y las subidas de salarios y pensiones vinculadas al mismo generan el 64% del incremento de los ingresos en 2023, que la Autoridad Fiscal cifra en 18.600 millones

ANTONIO MAQUEDA
LAURA DELLE FEMMINE, Madrid
La inflación seguirá engordando este año los ingresos de las arcas públicas. Y lo hará incluso en mayor proporción que en 2022. Según cálculos de la Autoridad Fiscal, el Gobierno recaudará casi 12.000 millones de euros por el alza de los precios y las subidas de salarios y pensiones. La inflación será el principal motor de crecimiento de los ingresos y aglutinará casi la mitad del incremento total previsto para el ejercicio: de los 18.600 millones que aumentará la recaudación, unos 8.500 se deben a las alzas de precios, salarios y pensiones. Además, la subida de sueldos y las mayores pensiones también elevan la recaudación al tributar con un tipo efectivo más alto. Este fenómeno contribuirá con otro 18%: unos 3.300 millones. En conjunto, sumarán casi 12.000 millones y supondrán el 64% de los mayores recursos tributarios que se proyectan para este año. En 2022, fueron 16.000 millones, el 52% de los 32.000 millones que creció la caja.

La escalada del IPC en 2022 fue del 8,5%. La de 2023 se prevé alrededor del 4%. Dado que el Gobierno dedicó en 2022 unos 22.000 millones a las medidas para aliviar la crisis energética, podría decirse que destinó todos esos recursos extra a paliar el impacto de la inflación. En 2023, se mantiene la misma afirmación: dedicará 13.000 millones a iniciativas compensatorias como la rebaja de los impuestos de la electri-

cidad y el gas, la del IVA de los alimentos básicos o el cheque de 200 euros para rentas bajas.

En cualquier caso, la ralentización de la economía se nota. El crecimiento de los ingresos por la mejora de la actividad perderá fuelle. Únicamente aportará 4.700 millones frente a los 12.800 millones que reportó en 2022. En total, el año pasado la recaudación por impuestos se disparó en 34.000 millones, un 14,4% más, espolvoreada tanto por la intensa recuperación económica como por una inflación disparada. En cam-

bio, este año la Autoridad Fiscal espera una gradual normalización del ritmo de recaudación con un incremento de 18.000 millones, el 7,3%. Mientras que en el 2022 la mejora de la actividad supuso un 40% del avance en los ingresos, en este ejercicio solo brindará un 25%. Así lo apunta la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) en un estudio sobre la evolución de los ingresos fiscales.

Aunque todavía se trata de un momento temprano del año, la ralentización de los ingresos ya se

aprecia en los datos hasta marzo con un crecimiento del 4% una vez descontadas las devoluciones. En todo caso, por debajo del 14% del año pasado y del 8,8% previsto en los Presupuestos.

Creación de empleo

El IVA está acusando la caída del consumo registrada en el primer trimestre de este año y el último del pasado. Por el contrario, el IRPF se dispara al aumentar las rentas por las subidas salariales, las mayores pensiones y la creación de empleo. La Agencia Tributaria

Dinero extra para Hacienda y afloramiento de rentas

El Banco de España ha señalado que el comportamiento de la recaudación ha sido mejor de lo que explican las variables económicas y las medidas aprobadas. "Algo más de una cuarta parte de los ingresos fiscales de 2021 y 2022 no podría explicarse por sus determinantes habituales", apuntaba en su informe anual. Advertía del riesgo de que estos recursos no explicados se revirtieran en el futuro. E indicaba que esta recaudación extra está dejando de impulsar los ingresos: "Las estimaciones del Banco de España muestran la existencia de residuos tributarios negativos en el último

trimestre de 2022". Es decir, ahora mismo estaría dejando de crecer por encima de las bases declaradas.

El Gobierno no comparte esta visión. En su plan enviado a Bruselas defiende el carácter estructural del aumento de la recaudación y mantiene parte de esa elasticidad más alta entre ingresos y actividad. Por un lado, apunta que a raíz de la pandemia se ha dado un cambio de conciencia fiscal y un mayor uso de tarjetas que han favorecido el afloramiento de rentas. También resalta el papel de la nueva legislación contra el fraude. Y, por otro, toma la evolución de las últi-

mas décadas para justificar que los ingresos crezcan algo más que la actividad. "Incluso con tasas de inflación moderadas los ingresos siguen aumentando si la economía crece", afirma el Programa de Estabilidad. La Agencia Tributaria, por su parte, rebaja el impacto de la inflación a un tercio de la mejora de los ingresos. Esto se debe a que lo calcula tomando lo que sobrepasa el 2% de inflación, objetivo del BCE. En cambio, la Autoridad Fiscal (Airef) usa toda la inflación.

La Airef estima una menor variación no explicada que el Banco de España: un 16% del alza en 2021 y un 14% en 2022. Y elimina este incremento no explicado para su proyección en los próximos años. De ahí que sus previsiones de ingresos sean algo menores que las del Gobierno.

El crecimiento de los ingresos por la mejora de la actividad se debilita

El IVA acusa la caída del consumo registrado desde la última parte de 2022

destaca además la buena marcha de las rentas de empresas personales. Pero también es importante que la mejora de sueldos y pensiones provoca un salto en los tipos efectivos a los que se tributa, un fenómeno que se conoce como progresividad en frío y que provoca una mayor recaudación sin que suba la tarifa.

El tipo efectivo que se paga en renta escaló el año pasado del 13,5% al 14,1%, el récord de la serie que arranca en 1995. Según los cálculos de la Airef, el alza del tipo efectivo ha brindado a las arcas unos 3.200 millones en 2022 y reportará otros 3.300 en 2023. De ahí que haya voces que reclamen que se deflacte la tarifa del IRPF. Así se evitaría que las arcas ingresen por unas subidas de retribuciones que se hacen para mantener la capacidad adquisitiva. No obstante, hace mucho tiempo que no se actualizan las tarifas. Tal y como le reclaman las instituciones internacionales, el Gobierno ha decidido focalizar el alivio aprobando para este año una rebaja fiscal a rentas inferiores a los 21.000 euros.

Los datos que muestran la ralentización de los ingresos apenas reflejan por ahora esta rebaja de impuestos a rentas bajas, que entró en vigor este año y cuyo coste previsto asciende a los 1.800 millones. El motivo es que hasta ahora las retenciones solo se han hecho a grandes empresas y pensionistas. En sentido contrario, estas cifras no contabilizan los 3.000 millones que se espera recaudar por los recargos extraordinarios a eléctricas y bancos. Estos fueron tramitados como prestaciones patrimoniales y no figuran en las estadísticas tributarias. Cabe recordar, además, que la bajada de los impuestos a la electricidad y el gas restan unos 8.000 millones al año, según la Agencia Tributaria.

Pese a que se recauda mucho más por la inflación, esta también acaba perjudicando las finanzas públicas. La Airef advierte de su efecto negativo a medio plazo sobre los desembolsos. Este va con retardo. Pero incide de manera automática en las pensiones con un año de retraso y en partidas como los sueldos, la inversión o los consumos. También se traslada conforme se va renovando la deuda pública con intereses más altos. Por ejemplo, el gasto en pensiones ha subido en unos 13.000 millones de euros por la subida con el IPC al 8,5%, calcula el organismo encargado de tutelar las cuentas públicas. Además, el Gobierno ha tenido que desplegar medidas compensatorias por valor de 22.000 millones en 2022 y 13.000 este año. El coste para las arcas es, al final, evidente.